

Capitalismo y degradación ambiental desde la Teoría Verde: cómo la historia ambiental influye en los flujos migratorios

NATALIA VALDÉS DEL TORO*



Armiero, M., y Tucker, R. (Eds.) (2017). *Environmental History of Modern Migrations*. Routledge, 215 pp.

Castillo, J. M. (2011). *Migraciones ambientales. Huyendo de la crisis ecológica del siglo XXI*. Virus Editorial, 112 pp.



Las dinámicas sociodemográficas han sido una cuestión de suma importancia desde los siglos XIX y XX en los debates de las ciencias sociales. Sin embargo, el protagonismo que históricamente han tenido las condiciones ambientales de las regiones de origen y de acogida de las personas en movimiento ha sido poco explorado. Es por esto que sacar a colación la importancia que tiene la degradación ambiental en conjunción con las dinámicas migratorias a través de la lectura conjunta de la obra de Marco Armiero y Richard Tucker *Environmental History of Modern Migrations* y el libro de Jesús M. Castillo, en *Migraciones ambientales* es un recurso más que adecuado para alimentar el debate existente dentro de la Teoría Verde de las Relaciones Internacionales en su crítica al sistema capitalista y las consecuencias que este tiene tanto en los seres humanos, como en los ecosistemas.

Marco Armiero y Richard Tucker, en su obra, recogen un total de once textos de varios autores que pretenden contribuir a la disciplina de la Historia Ambiental. Su fin es realizar un repaso desde el punto de vista de lo ambiental a la historia de las migraciones, poniendo de relieve el papel que las transformaciones ecológicas globales han tenido en estas. El objetivo principal de ambos autores es, precisamente, ofrecer otra perspectiva sobre la historia de las migraciones, enfocándose, principalmente en el nexo existente entre medioambiente y migración, que no es otro que reconocer que el cambio climático es una de las causas de la migración.

Por su parte, Jesús M. Castillo explora la cuestión de la degradación ambiental como causa de las migraciones y los desplazamientos¹ a gran escala desde un punto de

¹ A este respecto, es necesario hacer una diferenciación entre los conceptos “migrante ambiental” y “desplazado ambiental”, pues los primeros son grupos de personas que se trasladan de manera planificada, mientras que los segundos lo hacen de forma urgente debido a “una degradación grave y repentina” (Castillo, 2011, p. 15).

* **Natalia VALDÉS DEL TORO**,
Graduada en Estudios de Asia y África: árabe. Estudiante del Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos en la Universidad Autónoma de Madrid (España). Sus áreas de interés están vinculadas a los derechos humanos, las personas en movimiento y las minorías. Contacto: nataliavatoro@outlook.es

vista socioeconómico. A pesar de que este es el punto central de la obra, el autor abarca otros temas que están también integrados en el objetivo de su libro, como la desigualdad económica mundial, el derecho a migrar y los derechos de los migrantes frente a las campañas de criminalización de las personas en movimiento, el cambio climático y los desastres naturales.

Para finalizar, cabe apuntar que la obra de Castillo tiene un carácter más divulgativo pues, aunque sus premisas sí se encuentren dentro de la epistemología de la Teoría Verde, el autor no hace referencia a ningún postulado académico. Esto sí se consigue, sin embargo, en la obra de Armiero y Tucker ya que, como se ha indicado al inicio del ensayo, todos sus textos se encuentran enmarcados dentro de la ontología de la Historia Ambiental.

En el presente ensayo, como he indicado anteriormente, pretendo mostrar cómo la lectura de ambas obras conjuntamente alimenta el debate incrustado en la Teoría Verde de las Relaciones Internacionales en cuanto a la crítica al capitalismo. Trataré este debate en armonía con la incidencia que este sistema tiene en los flujos migratorios que durante las últimas décadas han cobrado una especial importancia, sobre todo en el marco de la crisis de los refugiados que se vive en Europa en la actualidad.

El Capitalismo y la fuerza antropogénica como convergencia

Sendos autores coinciden en que las migraciones y las características ambientales que definen y diferencian unos territorios de otros han encontrado un debate común que aborda la cuestión de que el cambio climático es en gran parte el causante de los grandes flujos migratorios que contribuyen a la degradación ambiental. Sin embargo, cabe destacar que, a su vez, el capitalismo es un sistema que potencia tanto el aceleramiento del cambio climático, como los flujos de migraciones ambientales. Esta cuestión, que es un punto de encuentro entre ambas obras, también es parte de la epistemología de la Teoría Verde, para la cual el sistema capitalista es uno de —por no decir el— impulsor clave de la destrucción que sufre el medioambiente (Eckersley, 2007, p. 262).

El fenómeno de la degradación ambiental para Castillo “se produce en un entorno social, económico y político determinado” (2011, p. 17). El autor en este sentido, y como se ha indicado anteriormente, argumenta que el capitalismo ha sido y es la causa directa de una degradación ambiental que, en parte, ha sufrido un aceleramiento causado por los altos niveles de CO₂ y otros gases altamente contaminantes, pero que también ha sido debido a la falta de planificación existente en los procesos productivos que lleva inevitablemente a la sobreproducción (2011, p. 86).

En la obra de Armiero y Tucker, Carol MacLenan, por ejemplo, ubica esta cuestión del sistema económico actual como acelerador de la degradación ambiental e impulsor de las migraciones en Hawái y las plantaciones que eran explotadas con el fin de lograr mayores beneficios económicos. Esta explotación provocó que sucesivas olas de migrantes procedentes de China, Japón, Portugal y Filipinas llegasen a la isla (2017, pp. 25-30).



Además, Castillo destaca que los países empobrecidos son los que realizan una menor aportación a esta crisis ecológica global, así como al aceleramiento del cambio climático, pero que son las mayores víctimas de estos dos sucesos (Castillo, 2011, p. 86-90). El autor en este sentido introduce el concepto “‘capitalismo de desastres’, una forma de capitalismo que aprovecha los desastres naturales como una manera de obtener beneficios económicos, sobre todo de aquellos desplazamientos forzados de grandes grupos de población (2011, p. 23). De esta manera la dimensión antropogénica de la degradación ambiental cobra un especial protagonismo dentro del debate de las migraciones ambientales pues, según se ha argumentado, son los procesos productivos llevados a cabo por el hombre los que inducen a una mayor degradación ambiental y potencian la aceleración del cambio climático en el marco de la crisis ecológica global actual. De hecho, en mucha de la literatura de la Teoría Verde se hace alusión a los costes de carácter social, ecológico y psicológico del capitalismo y, además, se critica la relación instrumental que los seres humanos tienen “con la naturaleza no humana, en correspondencia con la subyugación de los pueblos indígenas y diversas formas tradicionales de agricultura (Eckersley, 2007, p. 251).

Los tres autores alertan, además, sobre las consecuencias discriminatorias que se pueden encontrar de no atender con las medidas pertinentes a estos grupos de migrantes (Armiero y Tucker, 2017, p. 2; Castillo, 2011, p. 70). De hecho, en los artículos de la obra de Armiero y Tucker es dónde más hincapié se hace a esta cuestión, incidiendo, además, en la estigmatización de los migrantes como portadores de graves enfermedades, que son producto de sus precarias condiciones de vida (Armiero y Tucker, p. 63).

Por otro lado, y a pesar de los muchos puntos en común que tienen ambas obras y de encontrarse en el mismo debate, existen algunos puntos en los que los autores difieren de manera categórica —y no tan categórica— que se mostrarán a continuación.

Poner el foco en el causante de la degradación ambiental: ¿capitalismo o migrantes?

Según Eckersley, la manera global que tiene de operar el sistema capitalista hace que sus impactos ecológicos sean muy desiguales, tanto en las comunidades humanas, como en los ecosistemas. Matiza, además, que algunos grupos humanos o clases sociales, dejan impactos mucho más grandes que otros (2007, p. 257). Para Castillo, los grandes culpables de la degradación ambiental son los países enriquecidos, los cuales, paradójicamente, son los que tienen que hacer frente a un menor número de impactos ambientales (2011, p. 103).

Si bien es cierto que ambas obras, como se ha mencionado anteriormente, tratan el tema de la degradación ambiental en correlación con los flujos de migración, en el trabajo de Armiero y Tucker este enfoque está más centrado en cómo los migrantes influyen en las transformaciones ecológicas de las regiones de acogida. Esto se trata en relación al impacto ambiental que provocan en las regiones o lugares específicos donde se asientan los migrantes, pero también en cuanto a la explotación de la tierra, tales como la deforestación o la reducción de la biodiversidad (2017, pp. 9-19). A pesar de esto, algunos de los autores que contribuyen a la edición de Armiero y Tucker sí que han puesto el énfasis en que la causa principal de las migraciones ha sido la modificación del ecosistema de la región de origen, como expone Ying Xing en cuanto al desplazamiento de altas

cifras de población a causa de la construcción de una presa en la provincia de Hubei (2017, p. 177). A este respecto, Linda Ivey denuncia que, en ocasiones, también se ha culpado a los migrantes de la degradación ambiental. Para ello, se sitúa en la California de finales del siglo XIX, cuando la población asiática migrante fue el foco de ataques racistas que trataban de culparles por la degradación que estaba sufriendo el suelo (Armiero y Tucker, 2017, p. 115).

Otro ejemplo es la introducción del concepto “privilegio ambiental” que realizan David Naguib Pellow y Lisa Sun-Hee Park. Los autores, aludiendo a uno de los pilares de la Teoría Verde, la justicia ambiental, hacen un ejercicio de reflexión y renuncia en cuanto al concepto del privilegio ambiental. Este privilegio, según los autores, “es el resultado del ejercicio de poder económico, político y cultural que algunos grupos ostentan” y afecta en mayor medida a grupos sociales marginados como la clase obrera, pueblos indígenas, comunidades pobres y grupos racializados, que tienen que enfrentarse a mayores amenazas creadas por la contaminación y la industria (Armiero y Tucker, 2017, pp. 143-142; Eckersley, 2011, pp. 263-264). Sin embargo, como señalaba anteriormente, en esta obra se ha hecho más énfasis en la degradación ambiental que han provocado en las zonas de acogida algunos grupos de migrantes que se han visto obligados a desplazarse. Esto ocurre primordialmente por dos causas. En primer lugar, porque los gobiernos de sus países les han obligado a migrar porque han ocupado las tierras en las que vivían para la construcción de grandes infraestructuras, obligándoles a hacinarse en otros territorios y, en segundo lugar, porque han sido reclutados como mano de obra barata por empresas para la explotación agrícola o industrial. En ambos casos, en realidad, no son los migrantes los que provocan la degradación ambiental, sino que son, por un lado los gobiernos, que provocan un desplazamiento masivo de personas sin ofrecerles alternativas para vivir de manera digna y sostenible y, por otro lado las empresas, que son las responsables de que se realicen prácticas totalmente insostenibles que contribuyen al aumento de esta degradación del ambiente en su propio beneficio económico.

Por otro lado, Castillo también realiza una breve alusión al ecocidio² cometido involuntariamente por grupos de migrantes que se trasladan de manera forzada a otras regiones. Estos grupos de migrantes se ven obligados a vivir en campos de refugiados en unas condiciones de hacinamiento y de una precariedad extrema, lo que puede provocar grandes impactos ambientales. Por otro lado, también señala que debido al carácter eventual de este movimiento migratorio y al poco interés de los gobiernos de los países de acogida para que los migrantes vean esas regiones como un hogar, existe un grave peligro de que la explotación de las tierras se realice de manera poco sostenible, por ejemplo por una falta de planificación en el aprovechamiento del terreno en un largo plazo (2011, pp. 64-65). Esta situación también es susceptible de provocar una mayor degradación ambiental como por ejemplo, la deforestación o desertificación extremas, fruto de la sobreexplotación que los migrantes en muchas ocasiones se ven obligados a realizar para poder vivir. No obstante, a pesar de realizar esta puntualización, la obra de Castillo está más centrada en las motivaciones, causas y consecuencias socioeconómicas y ambientales que llevan a grandes grupos de personas a trasladarse de sus hogares.

A pesar de la divergencia en este ámbito, ambos puntos de vista son sumamente

² Según Ascensión García Ruiz el ecocidio es un término que se acuñó en los años setenta y que “se trata del daño masivo, la destrucción o la pérdida de ecosistema/s de un territorio determinado, ya sea por la actividad humana o por otras causas, cuya magnitud ponga en peligro el disfrute pacífico [...] de los habitantes de dicho territorio —humanos y no humanos—” (García Ruiz, 2019, p. 135-136).



interesantes e importantes, pues la relación entre degradación ambiental y migraciones así como su agravamiento, van de la mano, a pesar de que los impactos ambientales sean desiguales e impredecibles (Eckersley, 2007, p. 139).

Conclusión

Como se ha indicado al inicio del presente ensayo, la lectura combinada de estas obras contribuye enormemente a alimentar el debate sobre la correlación entre la creciente degradación ambiental y los cada vez más numerosos procesos migratorios. Además, ambas obras convergen en multitud de puntos, pero los aspectos en los que no lo hacen, pueden dar otro nuevo enfoque al estudio de las migraciones y la degradación ambiental.

De hecho, como se puede deducir al leer las dos obras de manera conjunta, el proceso de degradación ambiental y las migraciones por causas ambientales han sido un proceso cíclico que se ha agravado con la crisis climática actual. Además, una ha influido de manera sistemática en la otra a lo largo de la historia ambiental y en la historia de la movilidad humana. Con todo esto, no se debe olvidar el papel que el sistema capitalista y, por ende, la fuerza antropogénica, tienen en los procesos de degradación ambiental de los territorios. Como se ha visto, el capitalismo, de manera directa e indirecta, ha producido que unas regiones —generalmente en los países más empobrecidos— sufran una mayor y más acelerada degradación ambiental que en otros lugares del mundo —por lo general, en los países más enriquecidos—.

Sin lugar a dudas, la conexión existente entre la degradación ambiental, el capitalismo y las migraciones ambientales es una cuestión que está a la orden del día y por eso es importante que desde la academia se aborde este debate con más intensidad, pues ya ha quedado patente que los cambios que se producen en los ecosistemas pueden frenar o aumentar la movilidad humana. ●

Referencias

- Armiero, M., y Tucker, R. (Eds.) (2017). *Environmental History of Modern Migrations*. Routledge.
- Castillo, J. M. (2011). *Migraciones ambientales. Huyendo de la crisis ecológica del siglo XXI*. Virus Editorial.
- Eckersley, R. (2007). Green Theory. En Dunne, T., Kurki, M. y Smith, S. (Eds.) *International Relations Theories* (pp. 247-265). Oxford University Press.
- García Ruiz, A. (2019). Los olvidados de la movilidad humana: migración y desplazamiento de personas frente al desafío climático y medioambiental. *Revista Crítica Penal y Poder*, 18, 134-144.

RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales>
ISSN 1699 - 3950

 facebook.com/RelacionesInternacionales

 twitter.com/RRInternacional

